

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1861

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con

la Redacción, se dirigen a ésta

SAN AGUSTIN, 200, 17

TELÉFONO 25

LA ADUANA

Grandes almacenes. Estación de Yanguas

TABERNEROS

En tan buenas condiciones he comprado una importante partida de vino, que desde el día primero de Julio próximo, cederé a 4 pesetas arroba de 16 litros, en los almacenes de Yanguas, envase del comprador.

NOTA

Teniendo en cuenta la clase que ofrezco, paladar y grado tengo plena seguridad que al enterarse el público, solo comprará en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ ESTACION DE YANGUAS

LA ADUANA

FELIX CUÉSTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos blancos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



LA SEÑORA

D.ª JOSEFA GOMEZ GARCIA

VIUDA DE CONTRERAS

FALLECIO EN MADRID EL DIA 2 DE JULIO DE 1923

a los 59 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada.

EL CAUCE Y LA ATORJEA

Sin que la opinión lo demandara, sin que nadie se manifestase en tal sentido, el propio Gabinete Allende-Salazar, que en 1921 asistió al derribo de Melilla, como hubiera podido asistir otro cualquiera, tomó la iniciativa de que gubernativamente se instruyese un expediente depurador de responsabilidades. Y bien claro está, que por nombrarse juez instructor a un general consejero del Supremo de Guerra y Marina, por trasladarse inmediatamente a Africa dicho general, y por encaminar sus averiguaciones a la rendición de las posiciones militares, aquella información gubernativa no podía ser sino una historia verídica e interna de una catástrofe militar. No se le ocurrió al general Picasso investigar si debió firmarse el Tratado de 1902 o el de 1904, si el de 1912 está bien o mal, si en 1909 se debió practicar tal o cual política, si en 1911 y 1913 los liberales condujeron bien o

mal la acción de España en Marruecos. Lo que hizo fué tomar declaración a los restos salvados de la catástrofe, investigar el estado de las posiciones derrumbadas; en una palabra, historiar técnicamente la catástrofe militar.

Ese expediente fué enviado a la Cámara popular, y se nombró una Comisión que investigase responsabilidades. Eran los días en que el Presupuesto se ultimaba, en que los liberales publicaban estadísticas para demostrar que llevaban mucho tiempo alejados del Poder, en que al señor Villanueva se le ponían los ojos en blanco cada vez que miraba al señor Besteiro y, es claro, pronto se vió que en aquel pleito esencialmente jurídico, en aquello que era una apreciación de conciencia, las fracciones liberales se ponían de acuerdo, atraían a su voto al señor Salá, justamente premiado después con una senaduría vitalicia, y al señor Bastos que no debió estar muy convencido cuando su talento no logró convencer al señor Cambó.

Y fué entonces cuando se llegó a la peregrina conclusión de la ponencia defendida por el señor Alcalá Zamora! No hay responsabilidades civiles en el expediente Picasso—¿cómo iba a haberlas, si no era ese su objeto!—; pero como hay una opinión que pide que las haya, se debe inhabilitar a dos o tres ministros, ¡que harto han pecado siendo conservadores!

¡La opinión! ¡La opinión que fabricaban los mismos que querían encaramarse al Poder!

Se utilizó la buena fe de algunos; se aplaudió inconscientemente el discurso del señor Maura; se interesó al elemento militar, diciendo que, si caían militares, debían caer hombres civiles; se puso en entredicho nombres respetables... ¡Y allá fué rodando la bola maliciosa, día tras día, agrandada, y haciendo su poquito de revolución!

Cayó el Gabinete Sánchez Guerra, y el marqués de Alhucemas, que el día de la crisis pronunciaba palabras diciendo que no podía perderse un solo instante, ha perdido siete meses en abordar la cuestión, y ahora la aborda con criterio inhibitorio; pero eso, después de haberse estado envenenando a la opinión pública durante todo el tiempo!

Un Gobierno consciente, que no quisiera cooperar a las tareas revolucionarias y ensayzantes, que tan al descubierto se vienen observando, lo que habría hecho es abstenerse y no hacerse solidario de nada referido con la equidad y la justicia. ¡Ah!; pues ayer mismo, a la cabecera del banco azul, se oía decir, que acusar a nadie ante el Senado era la impunidad, y por eso debía votarse la censura en el Congreso. La impunidad, porque no

hay figura de delito; la impunidad, porque no hay responsabilidades... ¡Pues eso es no ser responsables, y el buscarlas donde no las hay, es erigir una Convención, no es hacer justicia! ¿Sabe el señor marqués de Alhucemas lo que eso compromete? ¿Puede sentirse tranquilo de ello?

Con la misma amargura de ver esa cooperación a la obra ensayzante desde las esferas mismas del Gobierno, oíamos ayer proclamar al presidente del Consejo, que cuando se está condenando a militares, no puede dejarse de proceder contra los paisanos. Fué una concesión a la galería, que dice que si hay responsabilidades militares tiene que haberlas civiles, y a nosotros nos asombra que no se diga las debe haber también eclesiásticas. ¿Por qué? Puede haberlas y puede no haberlas. Si la hay depúense, pero si no, no se están enlodando fomas y nombres.

El Gobierno, según su jefe, lo que quiere es abrir cauce para la depuración de las responsabilidades. Pero ¿puede ser el cauce una obra de difamación activa o pasiva? ¿Puede ser un berremiento de los principios constitucionales, como supone una parte de las atribuciones que a esa Comisión nonnata se quiere dar? ¿Puede ser el halago impremeditado a la masa que pide víctimas, que ayer practicaba el presidente del Consejo?

No. Una cosa es el cauce por donde discurren aguas serenas, puras de pasión, y otra es la conducción de las aguas turbias. Si lo primero es cauce, lo segundo es atarjes; y no sería bien que la turbina de la gobernación de España se colocase en la última.—(De La Epoca).

Las Doce horas en motocicleta se correrán el domingo, día 8, en Guadarrama

CRONICA DEPORTIVA

La gran prueba motociclista internacional, ya celebrada los años 1919 y 1922 tendrá lugar este año el próximo domingo, en el clásico circuito Guadarrama, (salida) San Rafael, Revenga, La Granja, Puerto de Navacerrada, Villalba y Guadarrama, que hacen un recorrido total de 93,880 kilómetros. Prueba excepcionalmente dura, tanto por lo que suponen doce horas de carrera sin más interrupción que el provisionamiento, como por el trazado del circuito, con sus dos puertos, Guadarrama y Navacerrada, sus fuertes curvas y sus pronunciadas pendientes. Solamente se realizan por motores potentes y corredores verdaderamente duchos y entrenados. La carrera de 1919 no tuvo verdaderamente carácter internacional, ya que sólo fué disputada por españoles, resultando primeros en cada una de las cuatro categorías admitidas: Francisco López Mateos, Antonio Poellver, Florencio Puentes y Luis Coppel. La prueba de 1922 se disputó con un solo corredor extranjero Emilio Emile Rogonnet que dió interés al concurso. Resultaron en el vencedor: F. H. E. Rogonnet, Baltasar Santos, Eduardo Lenda y Luis Coppel, pues ya en esta carrera ad mitieron las categorías del cuadro internacional. Tuvo la prueba de 1922 una inusitada brillantez por las asistencias de los corredores argentinos Raul Riganti, Pedro Bazcarro y Angel D'Anuncio, el primero sobre moto sola y los dos últimos sobre sidecar. La competición de Riganti y del madrileño Zacarías Mateo que terminó con la victoria de éste, fué inolvidable. Mateos consiguió entonces el «record» astur de esta prueba, haciendo un recorrido de 885,450 kilómetros en las doce horas, que suponen una media de 73,787 kilómetros a la hora.

Para la prueba de este año, el interés llega a su colmo, pues podemos afirmar que el todo Madrid deportivo se trasladará al circuito el día 8. También tendrá carácter internacional, y ahora no se concentrará el interés en la lucha de los motos grandes de 1,000 cm³, sino en las pequeñas, pues asistirán tres famosos corredores ingleses: Bennett, Whalley y Dixon sobre las pequeñas motocicletas «Douglas». Por lo demás, el resto de los corredores inscriptos lo constituyen la «élite» del motorismo español. Basta citar simplemente a Miguel Gracia, Antón, Manuel Cante, Fernández, Duce, el gran Zacarías Mateos, Jriste, los tres Landas (Victor, Eduardo y Julio), Manolo Fuentes, Sargario, Santos Mateos, Baltasar Santos, el «recordman» Vicente Nauscar, Villar Eusebio, Gutiérrez, Mariano Ramírez, Baraliona, Urbessago, Jiménez, López Bourbob, Palazón, Mauvais, Oscar Leblanc, Diaz, Enrique y Francisco Blanco y Luis Ignacio y Santiago Arans; los fenómenos españoles, en una palabra.

A través de Libros y Revistas

Catolicismo y Ortodoxia en Yugo-Eslavia

La paz ha fijado nuevas fronteras; los nuevos Estados es donde se puede ver el tacto y la inteligencia de los políticos y hombres de Estado que tienen a su cargo el dirigir hacia el común ideal entrevisto, a los pueblos libertados. Cuando más grande había de ser, pues, ese tacto, cuando la nueva nación surgida de la paz de Versalles es un agregado de pueblos vacíos de ciudadanos que si bien a pesar

de ciudadanos que si bien a pesar

suyo, pero de hecho se han combatido en líneas enemigas y durante cinco años han estado viendo la guerra bajo puntos de vista diametralmente opuestos!

A pesar de tan grandes dificultades, la ansiosa hora de entenderse los pueblos hermanos, después de tan larga separación no se haría esperar tanto, si por culpa de algunos no viniera a atravesarse agrinado y embrollándose todo, la cuestión religiosa.

Desgraciadamente, los que han contribuido a aplastar a Austria, lo han hecho, creyendo que con el imperio apostólico habían abatido al catolicismo y que, por consiguiente, en el nuevo Estado constituido sobre las ruinas de la monarquía austro-húngara, los ciudadanos católicos habían de ser ciudadanos de segundo orden, sobre los que toda vejación había de ser poca. ¡Error funesto, que retardará y dificulta el normal desenvolvimiento de los neo-natos Estados y que algún día podría traer cruces y peligrosas reacciones!

REMITIDO

La brigada sanitaria segoviana

Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por la importancia e índole del asunto que nos referimos esperamos de su amabilidad, tenga la bondad de insertar íntegra la carta que le adjuntamos.

Contestación a un sueldo de EL ADELANTADO del 3 de Julio de 1923, titulado «El automóvil de la Brigada Sanitaria».

No tiene el que suscribe la presente, tiempo sobrado ni somos aficionados a gastar en discusiones periodísticas insidiosas, que sobre ser promovidas por personas que no firman lo que dicen, dan muestras de estar tan sobradas de tiempo para la intriga y la sátira cuanto de buena intención.

Pero en fin, por esta vez, y en atención a los sagrados intereses de los Ayuntamientos de la provincia y de la salud pública, renuncio a mi abstenición y queriendo dar cumplida satisfacción al honrado pueblo que trabaja y paga, voy a decir unas palabras justificantes de lo que la Brigada es, realiza y aspira a ser y amimismo de lo que con los servicios del auto se relaciona, y como no soy amigo de divagar, procederemos por puntos:

1.º La Brigada Sanitaria es un organismo cuya constitución está hoy provista oficialmente y constituida o en vías de inmediata constitución en todas las provincias de España, conforme con el espíritu que anima el Ministerio de la Gobernación y a la actual Dirección de Sanidad, estando previsto legalmente el tanto por ciento de sus presupuestos con que los Ayuntamientos han de contribuir al sostenimiento de estos organismos y no siendo cierto lo que dice el articulista de que... todo ello sufragado por los Ayuntamientos, ciertamente sin obligación de hacerlo.

2.º Que tanto la constitución primaria de la brigada, hace dos años, como su reconstitución en el presente con arreglo a las bases y órdenes de Gobernación se ha hecho a plena luz del día y en forma legal, reuniendo la Junta integrada toda ella por personas respetabilísimas; elementos sanitarios, alcaldes a quienes según ley correspondía, etc., etc., siendo revisados así mismo todos los presupuestos y partidas por los dichos miembros celosos de la Sanidad y del respeto a sus conciencias.

3.º Que estimando como esencial que el auto Fiat esté al servicio de la Brigada, mucho más que el hecho de que no obstante aún no se ha iniciado alguna, debo afirmar que el auto presta continuamente servicios sanitarios,

Así como en el norte de Austria, el Estado checo-eslovaco ha favorecido y fomentado la fundación de una iglesia nacional checo-eslovaca cristiana, poniendo en su seno un incendio que puede tener las peores consecuencias, del mismo modo en Yugo-Eslavia, la Servia ortodoxa, agrandada con la Eslovenia y Croacia católicas, se apresura a cometer el mismo error de querer someter al Estado la Iglesia católica.

M. SANCHEZ BARRADO

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—El teniente coronel don Remón de Salas y Rivert ha sido destinado a mandar el primer regimiento de reserva de Artillería.

Recompensa.—Se concede la cruz blanca de la Orden del Mérito Militar al teniente coronel don Valentín de Valera y Calvet.

Licencia.—Le han sido concedidos dos meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo en El Escorial, al alumno de la Academia de Artillería don Juan Vargas Zúñiga.

actualmente: vacunación antibiólica y antitífica (reacción de Schick), inspección de focos infecciosos, etcétera, etcétera; llevándose nota escrupulosa de los kilómetros invertidos en esos servicios y siendo por lo menos gratuito y aventurado, cuando no manifiestamente malévolo e insidioso, el supuesto de que el recorrido del auto sea ya de ocho veces más por viajes que se califican de puro recreo que por los llamados servicios sanitarios. Creo oportuno advertir también a este respecto, que no es cierto que se carezca de un auto camión para el transporte de enfermos, pues existe hoy uno adaptado a estos fines, lo cual no es óbice para usar también el Fiat adscrito a los servicios de inspección, vacunación, etc. etc., a las órdenes del Comité ejecutivo de la brigada, cuyo Comité tiene como presidente el excelentísimo señor gobernador, siendo de derecho y en ciertos casos de ineludible deber del gobernador el vigilar y estudiar por sí mismo los problemas de Sanidad a que la brigada debe atender.

4.º Que expuesto lo anterior, claramente se ve que la brigada, si bien no tiene aun en marcha todos los servicios que es natural y lógico aspire a tener en una provincia de la categoría de la nuestra, cumple cuantas finalidades sanitarias fundamentales puede y debe cumplir dado el carácter urgente, de prevención de epidemias y yugulación de focos de la misma, aspirando, muy en breve—están ya hechos y en curso los pedidos correspondientes—a contar con un Parque de desinfección completo y Laboratorio especial adscrito a la misma, ya que actualmente solo se cuenta con el Laboratorio municipal de la ciudad, cuyo personal y material está al servicio de la brigada con verdadero beneplácito del Municipio segoviano, satisfecho de colaborar a tan humanitaria empresa, siendo por lo tanto desdeable insistir la que dice el articulista, cuya firma tiene a bien omitir, de que... «Existen gratificaciones, sin trabajo retribuíbles» pues si bien con tener nuestra conciencia tranquila, solo a Dios y a la Dirección de Sanidad tenemos que dar cuenta de nuestra labor, no obstante no puedo pasar en silencio el que gratuitamente y sin pruebas fehacientes se trate de suggestionar a los pueblos que no son servicios retribuíbles, la vacunación, la desinfección en casos de tifus exantemático, las campañas pro-extinción del paludismo, etc., etc.

Y con esto terminamos, el juicio sensato del labriego segoviano, que no a la maledicencia desocupada, nos remitimos. En nuestro terreno de laborar lo que queda por la Sanidad, me encontrarán siempre.

Muchas gracias, señor director, y sabe es siempre de V. E. suyo afectísimo p. s. q. e. s. m.

AMADOR ROSIQUE

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Sensacionales sucesos políticos

En el Senado.-El general Aguilera y el señor Sánchez Guerra.-Un incidente.-Actitud del general Aguilera en la sesión.-No señala las supuestas ofensas del Tribunal Supremo, pero no retira la carta.-Se niega a explicar su conducta y amenaza con la fuerza que le asiste en la calle.-¿Un golpe de Estado?

Es punto menes que imposible hallar hoy imparcialidad en la prensa, porque no existe la serenidad en los espíritus. Atraviesa Madrid, atraviesa España por un difícil momento en el que tuviéramos como dicha que no se interpusieran los apetitos revolucionarios para aprovechar la efervescencia que produce la repercusión de la tragedia de Annual en el funcionamiento de estas Cortes. Y sin embargo es muy de temer esto. Ayer el general Aguilera dibujó claramente en el Senado su propósito de llegar al golpe de Estado. El presidente del Consejo de Ministros con sus ruegos primero y con sus palabras llenas de entereza después, mantuvieron la libertad civil como base del sistema parlamentario y de la constitución política española. La ovación al señor García Prieto fué formidable. Poco antes el señor Sánchez Guerra advirtió al general Aguilera, que no podía, ni él ni ninguna colectividad militar, considerar el honor como patrimonio exclusivo, pues que honra y honor, son patrimonio general de hombres y colectividades de toda clase, y la violenta respuesta de Aguilera mereció un bofetón del jefe conservador.

En esta situación el general Aguilera tuvo a la Cámara en excitación constante y aunque su inteligencia y su léxico se mueven en estrecho círculo, tantos fueron los ruegos, tales las ocasiones salvadoras que le fueron deparadas tan notorio el deseo del Senado de que allí quedare liquidada honrosamente la cuestión planteada, que el resistirse Aguilera a todo llaman esto, el repetir obsesionalmente que su fuerza está en la calle y negarse a separar del ambiente parlamentario la coacción que sobre él lanzó, hizo suponer que el general Aguilera piensa en serio en la preparación de un golpe de Estado y ejercer su propia dictadura en determinados momentos.

Esa fué la sensación que recibió ayer el país; mas como los ánimos perdieron la serenidad ante la cuestión de responsabilidades, nada temerá de particular que subsistiendo la tensión nerviosa a pesar de las nobles palabras del vizconde de Eza, se de el caso paradójico de que muchos hombres y periódicos del régimen liberal de España coincidan en la apoteosis del intento coactivo de un general sobre el Parlamento y pasen por alto la enérgica afirmación de la Soberanía popular ayer expuesta por el Senado vibrantemente.

Comienza la sesión

La presidencia concede la palabra al general Aguilera, y le invita a ponerse más cerca de la presidencia.

El general Aguilera ofrece colocarse más cerca, y no le oyó la presidencia. Dice que va a ser breve. Desde luego, afirma que la carta que ha dirigido al señor Sánchez de Toca no ataca al respeto de ningún senador. Esa carta, cuyo texto mantengo en todos sus términos, se la he dirigido al señor Sánchez de Toca como a hombre, no como a senador. (Rumores prolongados.)

El orador exige que se le escuche, porque tiene derecho, como senador.

El señor Luca de Tena: En efecto, tiene derecho a que se le oiga.

El general Aguilera repite que mantiene su carta en toda su significación; el señor Sánchez de Toca, en vez de contestarme, se puso bajo la tutela del Senado y entregó la carta al presidente de la Cámara, y éste al fiscal del Supremo. Se dijo que iban a procesarme, y a destituirme, y a condenarme a no sé cuántos años de confiscación. (Risas y rumores.)

Dice que detrás de él está la opinión del país. (Protestas.)

A su juicio, el único sereno ha sido el Gobierno, por lo cual le felicita. Cree que el Senado debe estudiar serenamente el reglamento para evitar el atropello que con él se quiere cometer, pero el Senado debe tener en cuenta que si no lo hace así, vendrá la gente de fuera. (Grandes y unánimes protestas, que el presidente no puede acallar en largo tiempo, a pesar de sus campanilleos.) El general Aguilera grita palabras que no se oyen, y se sienta después de decir que el Senado no se ha mostrado correcto con él.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno no ha perdido su serenidad ni en solo momento en este incidente. Esa misma serenidad pide a todos para examinar el caso, y exhorta al general Aguilera a que medite acerca de las palabras que ha pronunciado que encierran gravedad extraordinaria, pues detrás del señor Aguilera no puede hacer fuerza ninguna superior al Poder legislativo ni al Poder ejecutivo.

Ahora bien—añade—, si el general Aguilera cree que fuera le asiste otra fuerza para derribar a estas instituciones, antes tendrá que pasar por el banco azul y sobre mi cadáver. (Iamensa y atronadora ovación, que dura un cuarto de hora. Las tribunas toman activa parte en esta ovación.)

El señor Sánchez de Toca consigna su protesta contra las palabras del general Aguilera.

Aparte de la aprobación unánime

del Senado a las manifestaciones del presidente del Consejo, debe haber otra de protesta contra las palabras del general. Va a darle una explicación a este.

Y ello es que, cuando el general le invitaba al duelo, él no lo podía aceptar con el que se dirigía a él como presidente del Consejo del Supremo de Guerra y Marina, que por su alto ministerio tiene que respetar que la ley prohíba el duelo. Pero además ha de declarar que él cree que el duelo es un resto de barbarie, que no puede aceptar.

Retra al general Aguilera a que le señale en que sitio de su discurso hay las palabras ofensivas a que aludió en su carta, para explicarlas.

Recuerda que en aquel discurso dijo que eluplicatorio entraba graves problemas constitucionales, y tuvo para el Consejo Supremo palabras de consideración.

Y no dice más por ahora.

El presidente de la Cámara ruega al general Aguilera que, oídas las palabras del señor Sánchez de Toca, medite sobre las que él va a pronunciar.

El general Aguilera dice que no se puede ofender impunemente al Consejo de Guerra, que es un Tribunal de Justicia, y su señoría sabe, si su conciencia no es elástica, que lo ha ofendido.

Respecto al Senado, sólo dice que mantiene por entero su carta.

(En este momento se promueve un escándalo formidable en el salón junto a la barra de los maceros.)

(Los diputados señores Mico y Martín Veloz se han agredido. Muchos senadores y diputados se lanzan a separarlos. El revuelo que se origina es indescriptible.)

(A los diez minutos un empleado entrega a la mesa una pistola star, recogida, según parece de las manos de uno de los contendientes.)

El presidente de la Cámara dice a gritos: Continuará la sesión sin que nos importen las maniobras de los pistoleros.

El ministro de la Guerra va a formular dos afirmaciones: una que el Alto Tribunal Militar está tan alto que no le llegan las insidias del arroyo, y la otra que el Consejo Supremo no fué ofendido en el propio Senado.

Suplica al general Aguilera que manifieste si cree que el ministro no ha sabido defender al Consejo Supremo, porque si no lo cree no puede seguir dignamente en el cargo.

El general Aguilera afirma que el ministro de la Guerra ha hecho cuanto pudo.

La presidencia advierte que ha hecho cuanto pudo por dar a este incidente trámite parlamentario. El gene-

ral no lo ha hecho; pero otra vez le requiere para que medite sobre la trascendencia de su carta. Si no lo hace, la presidencia no tiene más remedio que defender la inviolabilidad del senador ofendido.

El general Aguilera vuelve a hablar para decir, una vez más, que sostiene su carta en toda su extensión.

El conde del Moral de Calatrava pide que, en vista de la importancia del incidente, no se alteren nada en el Diario de Sesiones, las frases pronunciadas por los señores Sánchez de Toca y general Aguilera, como es costumbre.

El presidente del Consejo considera impropio esta petición, pues muchas palabras se pronuncian en un estado de pasión, y aunque el concepto sea el mismo, la frase puede variar y susvariarlo.

El incidente en sí tiene importancia decisiva. Pide al general Aguilera, pendoroso militar, que retire su carta, pues ello será la mayor prueba de civismo que pueda dar su señoría.

El general Aguilera, después de frases de elogio para el presidente del Consejo, reitera que no da por retirada su carta, porque se ha ofendido gravemente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra: ¿Cuándo y donde se ha ofendido al Consejo?

El presidente de la Cámara: Queda terminado este incidente.

(Al levantarse del banco azul el presidente del Consejo, es objeto de otra clamorosa ovación, que le acompaña por los pasillos.)

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Poco después termina la reunión de secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión a las seis y diez.

Grave acusación

En el Congreso un capitán del ejército, el marqués de la Viesca que afortunadamente intervino en la última discusión del desastre, formuló una grave acusación contra un alto Centro militar.

Se deslizó la sesión en medio de una gran calma.

Impugnó la proposición del Gobierno sobre responsabilidades el señor Rodés, y le contestó, desde el banco azul, el señor Salvatella.

Habían regresado del Senado casi todos los diputados, y la Cámara presentaba animadísimo aspecto.

De pronto, sin que esta intervención estuviera anunciada, se levantó el señor marqués de la Viesca y formuló tan graves acusaciones de fadole política, que casi borraron cuanto hasta entonces había ocurrido, con ser tan grave y tan extraordinario.

El señor marqués de la Viesca ma-

nifestó que el Consejo Supremo de Guerra y Marina intentaba pedir al Congreso los oportunos suplicatorios para procesar a los ministros de la Guerra, como jefes del Ejército, por la catástrofe de Melilla.

Añadió que se conspiraba en pleno Madrid en un alto Centro, a la luz del día, y con el propósito de substituir al Gobierno actual. Hizo constar que estaba ultimada la lista del nuevo Gobierno y aun la lista de gobernadores, y añadió que en aquella figuraban un ministro del actual Gabinete y el ex ministro señor Burgos y Meza.

Fuó enorme la sensación que tales denuncias concretas, formuladas en la Cámara, produjeron. Hubo más, y fueron denuncias, también especificadas, acerca de gravísimas responsabilidades contraídas en la administración de los fondos destinados a Marruecos.

El Gobierno no consideró necesario, seguramente, oponer una rectificación a tales denuncias, y se limitó a pedir al marqués de la Viesca que figure en la futura Comisión investigadora.

En los pasillos, los comentarios fueron apasionadísimos y muy encontrados, y se advirtió por todos la enorme gravedad del día político.

Hacia ya rato que se hallaba en el salón de sesiones el general Aguilera, quien, seguido de numeroso grupo de senadores, diputados y periodistas, había recorrido los pasillos sin hacer manifestación alguna, cuando fué llamado al despacho presidencial.

Allí permaneció el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en compañía del duque de Almodóvar del Valle.

Al salir del despacho, el general Aguilera se encontró con el señor Sánchez Guerra, y entre ambos hubo un breve diálogo.

El general, dirigiéndose al jefe del partido conservador, dijo que la epidermis de los militares era más fina que la de los hombres civiles, e hizo distinción entre el honor de aquéllos y el de éstos, que no pudo escuchar el señor Sánchez Guerra sin que hiciera ver al general que en punto a honor no admitía distinciones de ninguna clase. Sin duda por su estado de excitación, el general Aguilera no reaccionó el alcance de una frase tan dura, que el señor Sánchez Guerra se vió precisado a castigar en el acto con una bofetada. La intervención de los presentes evitó que se prolongase la violentísima escena.

En los pasillos se produjo enorme confusión. Anunciada ya la sesión, se aplazó el comienzo. Largo rato continuaron en el despacho presidencial los señores Sánchez Guerra y Aguilera, en unión del conde de Romanones, de

N. de la R.—Dos líneas, para que no pase hoy sin réplica el artículo que firma el inspector provincial señor Rosique.

En primer término, advertimos a este señor que estaba bien claro en nuestras líneas del lunes que era EL ADELANTADO quien contestaba a la revista Segovia, y por lo tanto de cuantos hechos y apreciaciones se hizo cargo responde nuestro director y él fué quien redactó la contestación que tanto ha molestado al señor Rosique. En primer término, advertimos a este señor que estaba bien claro en nuestras líneas del lunes que era EL ADELANTADO quien contestaba a la revista Segovia, y por lo tanto de cuantos hechos y apreciaciones se hizo cargo responde nuestro director y él fué quien redactó la contestación que tanto ha molestado al señor Rosique.

Es abusivo el considerar como gasto obligatorio de los Ayuntamientos el coste de la brigada sanitaria, buscando el origen de la obligación en las leyes sanitarias. Cuando los Ayuntamientos quieran resistir ese impuesto lo harán y bastará EL ADELANTADO para que sean amparados los pueblos en sus derechos. EL ADELANTADO moverá y despertará la actuación de las representaciones populares y del poder público sobre el caso. El gasto que se ocasiona es perfectamente voluntario y los pueblos la harán con gusto si vieran rectamente administrada la brigada, pero si han de servir los fondos para dar inútiles gratificaciones y comprar automóviles innecesarios para ostentación del Gobierno civil, desaparecerá a la brigada; pues los recursos destinados a la salud pública merecen inversión total y acertada en tan sagrado fin.

Al Consejo no dirigimos para que vele porque sea respetado este anhelo e imponga su criterio, pues contra ese no podrá ir el gobernador civil, quien, dicho sea de paso, no ha inspeccionado ni reformado, ni promovido servicio alguno de la Sanidad; y rogamos al señor Rosique que guarde a nosotros y a los pueblos el respeto necesario para no pretender que comulguemos con piedras de molino, ni vincule en el ramo sanitario del gobierno la subsistencia de la brigada. Esa la creó Segovia, Segovia la sostiene y Segovia la regirá. La provincia tiene en ella su representación. A ésta nos dirigimos seguro de que no agrandaré los sucesos pero evitaré su repetición que es lo único a que aspiramos.

Los grandes españoles

«Castilla en escombros», por Julio Senador

He aquí el título de una de las cuatro grandes obras del ilustre pensador, cuyo contenido fuera a conquistarle la inmortalidad.

El ilustre heredero del idealismo de Costa, canta en este libro la grandeza de la tierra de la meseta, y estudia, analiza y deplora las causas que la hacen estar pobre, explotada y abatida, a la parte central de la patria, esa que fué el núcleo de nuestra nacionalidad.

Y estas causas son innumerables. Algunas, muchas de ellas, son comunes a todo el país, y las que producen esos males nacionales que acarrearon nuestro declinamiento, son las que originan que la tierra sublime de Castilla, antes fértil, se haya trocado en improductivo; las que hacen que en la península no se recolecten los granos necesarios para el consumo de la población; las que gravan al trabajador, tan preterido en todos sentidos, mientras que los grandes propietarios permanecen sin tributar en la medida que deberían; las que ocasionan la emigración, la pobreza, la incultura, y, con ello, la

degeneración espiritual de la raza, la cual cada día se halla más ineducada, más estulta y en estado que a veces clama por el salvamiento de un nuevo Moisés que la conduzca—deteniéndola en su exodo moral de pasiones mezquinas y bajos intereses—en derchura al progreso, que es la tierra de promisión accesible a todos—pueblos e individuos—y que se conquista con la propia conducta...

Es cierta, ciertísima, por desgracia, la pintura que nos hace el maestro, en «Castilla en escombros», del estado social, político y agrario de los campos de la hidalga y ahora angustiada Castilla. La desigualdad que impera en la tierra—y que es base de tantas irregularidades y detenciones—constituye uno de los motivos más eficaces que labran nuestra pobreza. Por que es de ver los impuestos desiguales que gravan al humilde, mientras que el rico medra sin lo que debería tributar; las fincas grandes que no pagan contribución; las extensiones de terreno que se dedican al cultivo—con lo que podrían hallar trabajo muchos obreros y aumentar la producción triguera y demás—que sirven para la vida de toros que no se dedican a otra cosa que a las corridas, esa manifestación vesánica, absurda, de la generalidad de los nacionales; la carestía de la vida por el agio escandaloso de mercaderes y negociantes, que lo efectúan a despecho de leyes y decretos, con la desigualdad más odiosa, y tantas otras visiones tristes más de la vida española.

Y consecuencia de esto es la emigración que antes mencionamos, la pobreza material unida a la inferioridad moral de los habitantes del suelo, de esa tierra que hubo un día que produjo los genios vencedores de un Cid y un Cervantes.

Así, todo cuanto Senador nos escribe, nos enseña, nos sugiere en ese libro con su vidente espíritu, es de una terrible fuerza emotiva, de una pura actualidad, «Castilla en escombros», una sublime elegía ante la grandeza pasada y la pobreza presente; la grandeza del legionario heroísmo español, con tantos hijos ilustres y en tantas ocasiones demostrado, con el que un día, en que el mismo era la única razón suficiente para la conquista, se dominó el mundo y adquirió la supremacía universal; y la pobreza actual de las tribulaciones del humilde, que es el ciudadano que constituye el alma y la fuerza de la patria, con la indiferencia y falta de premio al sabio, al buzo y al patriota consciente que en nada encuentra estímulo a su labor. Pobreza del que en algunos casos vése compelido a abandonar el suelo ancestral de todos sus amores, para buscar, en horizontes más dilatados que los de su patria, el pan, ganado con su sudor, que en ésta se le niega; la pobreza del país que tiene convertidos en eriales los dos tercios de su territorio, y, mientras, emprende campañas colonizadoras allende fronteras, habiendo aquí tanto terreno que transformar de inhóspite en productivo, y, con ello, tantos puertos, canales, ferrocarriles y carreteras, escuelas y granjas que trazar, construir y edificar, con lo que se viviría, en pan e ideas, la incuria y la pobreza, la incultura y el analfabetismo, la superstitión y la estulticia de tantos españoles...

El libro este del ilustre escritor es grande por su elevación de pensamiento, sublimes ideas y, más que nada, por su filantropía y amor para el humilde.

ANGEL DOTOR
Madrid, Junio, 1923.

ABANICOS

de Persia y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la borbolla de moda, en

La Concepción
(Librería Religiosa)

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

A DVERTIRSE, JOVENES SEGOVIANOS

Ha llegado el tiempo de que la juventud segoviana pueda, sin salir de la ciudad, respirar aires puros de la sierra y bailar al aire libre.

varios ministros y de no pocos senadores.

Cuando salió el señor Sánchez Guerra fue aplaudido con entusiasmo.

Le seguía un grupo, que, entre aplausos, profesaba vitorias al poder civil.

Referencia del señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra llegó al Congreso a las cinco y media de la tarde próximamente, y poco después celebraba una entrevista con el señor Cierva, a quien refirió lo ocurrido en el Senado.

Dice el señor Sánchez Guerra que ayer recibió un papelito, que era una nota, en la que se le informaba de que el general Aguilera, en una reunión celebrada anoche en su casa, había pronunciado palabras y conceptos que él había considerado fuera de tono y hasta groseros.

En la entrevista celebrada rogó el jefe del partido conservador al del Consejo que procurase una rectificación o ratificación de las palabras contenidas en la nota que había recibido, pues entendía que el Gobierno, por su título de liberal, estaba más obligado que nadie a defender el poder civil.

El presidente del Consejo conferenció con el conde de Romanones respecto de este incidente, y el conde llamó al general Aguilera, a quien pidió las explicaciones que demandaba el señor Sánchez Guerra.

Dijo el general Aguilera que la primera parte de la nota, una parte que contenía insultos, no era exacta; pero sí lo era aquella en que se decía que si se cursaba el suplicatorio para procesarle, como él tiene la opinión a su lado, sabría defenderse.

Dadas estas explicaciones al señor Sánchez Guerra, éste dijo a los dos presidentes que como la nota que obraba en su poder podía estarlo en el de otras personas, le parecía conveniente que sin aludir a ella, hiciera pública la aclaración del general. El señor Sánchez Guerra rogó a sus interlocutores que guardaran reserva acerca del contenido de la nota.

Momentos después, se cree que el conde de Romanones hablaría nuevamente con el general Aguilera, y éste y el señor Sánchez Guerra llegaron a encontrarse en el antedeposito del presidente. Hasta entonces no habían hablado directamente.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina saludó con cortesía, y hasta con cariño, al jefe del partido conservador, y, como es natural, hablaron de lo ocurrido.

El señor Sánchez Guerra, recordando su petición de reserva acerca de la nota, dijo que él sólo había dado una referencia de la misma. Entonces el general dijo:

—¡Si me ha dicho Romanones que se le ha ensañado usted!

Seguó el general tratando de justificar su actitud, y dijo, entre otras cosas, que él estaba asqueado de la actuación de los gobernadores y de los hombres cíviles, y que el honor militar... Al llegar aquí, el señor Sánchez Guerra le interrumpió para decirle:

—Cuidado, general, que el honor es igual en los civiles que en los militares; es privativo del hombre, pero no exclusivo de una clase. No es nuevo esto en mí, que lo vengo diciendo desde muy mozo, y, por mi parte, no toleraría una ligera diferenciación de honores con merma del de los hombres cíviles.

La respuesta que dió el general a estas palabras la dió el señor Sánchez Guerra al oído del señor Cierva, y no podemos conocerla; pero fué causa de que el ex presidente del Consejo acometiera al general con una bofetada.

La intervención de los presentes hizo que el incidente no pasara de aquí. Posteriormente intervinieron los presidentes del Consejo y de la Alta Cámara para tratar de evitar otras derivaciones.

Reconciliación

La procuró el conde de Romanones. El señor Sánchez Guerra dijo que él, por su parte, después de lo ocurrido, si el general le saludaba le contestaría cortés. Entonces el general le alargó la mano, que estrechó el señor Sánchez Guerra, y quedó terminado el incidente.

Lo que dice un general

Un general que desempeña elevado cargo militar, hablando con uno de nuestros redactores, ha afirmado rotundamente que no hay realidad alguna en las actitudes incompatibles con la disciplina que se atribuyen a una parte de los elementos armados. «El Ejército—ha dicho—cualesquiera que sean las opiniones individuales que en él pueda haber, como es natural que haya, en relación con los asuntos públicos, conoce perfectamente sus deberes, y nunca será otra cosa, sin excepción, que un fiel cumplidor de las leyes y un integérrimo mantenedor de la paz del país.»

La indicada personalidad añadió que tenía la certidumbre de que, si estampar un periódico—que no es A B C—ciertas manifestaciones del general García Moreno con referencia a la cuestión más emocionante ahora, no ha reflejado con exactitud el pensamiento del fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.



El calor llegó ayer a excesos extraordinarios. Si no mientan las crónicas, el termómetro marcó al sol más de «cuarenta grados». ¡Una trifulera!

Bueno; de estas juguetillas del tiempo, no hagan ustedes más uso, ni las propalen, porque no es el mejor reclamo para atraer a Segovia la población veraniega.

El día nos ofreció por la tarde una nota sensacional; cuando todos nos sentimos agobiados por el calor, se cubrió el cielo rápidamente de unas nubes densas y plomizas, y salió un formidable ciclón que amenazaba con llevarse a Segovia en andas y volandas.

La gente se refugiaba aterrorizada en los portales; salaban con fuerza inusitada cristales, tejas y persianas; y las mujeres se veían comprometidas para poner en orden sus ropas.

Pasó el ciclón y refrescó algo la tempestad; pero se mantuvieron los anuncios de barrasca.

Ya en las primeras horas de la noche nos alegró algún tanto el desfile de una cuadrilla de segadores que cruzaban la población haciendo sonar la du cisina gallega, cuyos ecos nos traían a la memoria el recuerdo de aquellas apacibles «eiras», de eterno verdor y gratas perspectivas, donde se tejían las almas recias de una privilegiada región española.

DE SOCIEDAD

Concurrida con los auxilios espirituales, ha fallecido el día dos de este mes, en Madrid, la bondadosa señora doña Josefa Gómez García, viuda de Contreras, que en Segovia y en la Corte contaba con muchas simpatías y amistades.

Con tan triste motivo, enviamos a su atribulada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida dolorosa que deploran.

Mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Andrés, se celebrará una misa rezada en sufragio del que en vida fué conocido industrial, don Eladio Aparicio Martín.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a los hermanos y familia toda del finado.

La música en los paseos

Programa de las obras que la banda de música La Popular, ejecutará hoy, en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche.

Comedor de Caridad. Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 53; niños, 36, total, 89; en la cena: adultos, 52; niños, 35; total, 87. Total del día, 176. Costeado por la Institución.

SUETOS

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especialidad para el baño y aseo personal.

Callos. No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4—Madrid.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2, tarde 30

En el Supremo. Esta mañana prestó declaración ante el Supremo el general Cavalcanti, entregando al fiscal el escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

También declaró hoy el general Cabanellas. Dicese que esta declaración es de gran importancia y producirá, cuando se haga pública, mucha sensación.

El presidente en Palacio.—Hablando con los periodistas

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio desechando con el Rey, pero no sometió decretos a la firma.

A la salida conversó con los periodistas, diciéndoles que en Barcelona se han declarado en huelga los tranvías, por solidaridad con los obreros de transportes.

Hablando de la sesión de ayer en el Senado, la calificó de emocionante y dijo que los incidentes surgidos en la misma quedaron solucionados en el despacho del conde de Romanones.

Espera el presidente que hoy quede terminado el debate sobre las responsabilidades y quede nombrada la comisión.

Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento, al salir de Palacio, dijo que no pensaba recoger nada de lo dicho en el Congreso por el marqués de la Viesca, pero ante la importancia que se da al asunto, tiene que manifestar que su vida pública es conocida de todos para que se le crea envuelto en complejos y conjuras.

Añadió que siempre ha sido y será opuesto a una dictadura militar.

Se necesita

un dependiente para la peluquería de Frutos Sanz, Cervantes, 21.

Jerónimo Farré

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid.

HERNIA (quesbraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Los deformados del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Atendidos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el desmoronamiento de la matriz.

Los tumores anfibolarios sin tumores laterales de osso, con pies de cacho esponjoso dispuesto de modo que, presionando de toda clase de onices, plexos y resortes supliciores, imitan los movimientos del pie natural, son el punto de inserción en las principales acciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE. Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis días en el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Meno, 28, 1.º

Reses desaparecidas

Del término de Escobar y propiedad de Celedonio Martín y Faustino Yuste, han desaparecido 17 reses lanaras.

Señas: unas, rabizco en la izquierda, espuntada la derecha, empuje de impeno, y otras, agujero en la derecha y resaca la izquierda.

Sus dueños abonarán gastos y gratificarán a quien notifique su paradero.

ANIS DE LA "ASTURIANA," Representante para la provincia de Segovia, DON JORGE ZURDO BRAGULAT, DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO, 82 SEGOVIA

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta, le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández» de Torquemada (Palencia). No temas el dar dinero cuando es una cosa buena; no cargués con armatostes por ahorrar cien pesetas. Si queréis comprar seguros, fijaros en realidades; lo demás, todo es... panema. Pues si queréis enteraros

y saber dónde se encuentran Valdesimonte, San Pedro, Perorrubio y Valleruela. En la Vellilla y Peñares, Arevalillo y la Puebla, Sebúlor y Cantalejo, Turégano y Cabeznela, Fuentepeyayo, Aldearreal, Escalona y Torreiglesias. En Guijar, Valdevaca, en Carrascal y en la Cuesta. Muñovero, Veganzones, y en Escobar... «la Melera», Cantimpalos y Pinillos, en Cabañas y en la Higuera. En Adrada de Pirón, Valle la Torre y Valasca. Navalmanzano, Segovia, la Armuña y otra en la «Seca». Caserío de Monterrobio, pueden enterarse de ellas. Segadoras atadoras también os las venden buenas. Hermenegildo García.—Valdesimonte



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Se venden seis pares de piedras francesas, seminuevas, de mi propiedad. Para tratar y verlas, en el parador de Vizcainos y en el molino de Caballar, con su dueño Baltasar Torrego (molinero).

Se alquila por temporada o por año, casa de campo, en las inmediaciones de Segovia, compuesta de planta baja y principal, jardín, establo, gallinero, agua en los pisos, etc. Con coches automóviles del correo público, que pesan diariamente por la puerta de la finca.

Razón, en la calle de Almuzara, número 3, 2.º, Segovia.

SAN JOSE

Residencia católica de estudiantes

Hónrenos visitando esta Residencia y quedará usted convencido, si ya no lo está, de que no sólo hemos conseguido preparar para nuestros alumnos un hermoso local con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, sino que además vamos seleccionando nuestro profesorado de tal modo, que para el curso venidero tenemos preparado a nuestros favorecedores y amigos una agradable sorpresa; todo nuestro profesorado quedará constituido únicamente por personas de competencia acreditada por sus títulos académicos y por sus éxitos en la práctica de la enseñanza.

Hemos alquilado también para la sección de niñas el palacio del marqués de Quintanar.

Internado dirigido por sacerdotes. Honorarios médicos. Horas de visita: de once a trece. Plaza de San Sebastián, 3 y 4

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (Planta baja)

Se alquila piso amueblado, con cuatro balcones, para la temporada de verano. Razón, en la Administración de este periódico.

Verbenas en el frontón Polo

Durante la temporada estival habrá verbenas en el frontón Polo, que reúne inmejorables condiciones para esta clase de festejos populares.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (FRANCIA)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen con vigilancia médica

Llegó un vagón de patatas al

NUEVO ECONOMATO

clase holandesa. Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa

Garbanzos muy superiores de 1, 1,20, 1,40, 1,60, 1,80 y 2 pesetas kilo. Se garantiza la cocadura.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla de la casa, tueste diario.

Aceite Sierra Gata y sardinas, clases refinadas.

Conservas de pescados y vegetales. Plaza del Corpus, 10. Teléf. 116 Se sirve a domicilio

Se vende

un coto redondo, denominado «Cardaba», en término de Pecharromán, partido de Cuellar, de 59 hectáreas; tiene dos casas con corrales y era, una capilla romana, un batán y un molino harinero; le atraviesa dos arroyos, con los cuales se riega la mayor parte de la finca.

También se venden varias tierras en el mismo término, con una cabida total de nueve hectáreas.

Para tratar personalmente, con don Gonzalo de Medina Bocos, Duque de la Victoria, 19, Valladolid.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilogr.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NUMERO 96 SEGOVIA

MOTORISMO

La excursión del Moto Club de Castilla

Anteayer se celebró en el Moto Club de Valladolid, la enunciada reunión para ultimar detalles de organización de la excursión que los elementos motoristas de nuestra capital celebrarán al circuito de Guadarrama-Navacerrada, para presenciar la carrera internacional de las XII horas.

Como las distintas ocupaciones de los miembros del Moto Club no permiten que los excursionistas puedan salir a una misma hora, se han hecho dos grupos. Uno saldrá a las cuatro de la tarde, para hacer noche en Segovia; otro saldrá a las doce de la noche.

A la una y media, en el correo de Santander, marcharán los que hacen la excursión en tren, que son más de 25. Todos los excursionistas se reunirán a las cinco y media en la meta de salida y luego se trasladarán a distintos puntos del circuito, para poder apreciar la carrera en toda su belleza y emoción.

La comida la harán en San Rafael. El regreso será a las siete de la tarde.

Noticias de Marruecos

Hoy ha terminado el armisticio de paz

Dris-Er Rif presigue en Alhucemas sus gestiones políticas, de las cuales da cuenta directamente al comisario superior señor Silveira, sin que en ello tenga intervención el general Martínez Anido.

El armisticio concertado con Dris-Ben-Said terminó ayer 5, y ante el temor de que no se llegue a un acuerdo y los rebeldes comiencen otra vez la ofensiva, no se concederán permisos para la Península, no siendo en casos de enfermedad.

Estos días se ha notado en la zona rebelde alguna movimiento entre los indígenas.

Los servicios de aviación

Para inspeccionar los servicios de aviación ha salido en hidroplano con dirección a Tetuán, el coronel señor Soriano.

Se necesitan

un oficial de carretería y otro de herrería. Dirigirse a Jacinto de Pedro, en Villalada.

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todas clases de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Gerente del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 4.

¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de áreas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA

APARTADO N.º 15.—BURGOS

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CÁTEROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONVALESCER Y LA TUBERCULOSIS CRÓNICA — CÁTERO — CIEGO SORDO — MUDISMO — PUEDE LA CURA EL ALIMENTACION.

Pastos, labor y bellota

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campillo, número 5, Trujillo (Cáceres), se admitirán proposiciones hasta el día 30 de Junio próximo para el arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agraria».

Barquillo, 21 Apartado, número 6
MADRID

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas

MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.—MADRID

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Ma-

yo, 28 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 29 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, abriendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLAYA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

INTERESA A TODOS

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Deseos de la Muerte, Sordos, Ciegos, Deformidades, Nervios, Ojales, Trastornos, etc., operar. Aplicación de aparatos y brazos artificiales.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

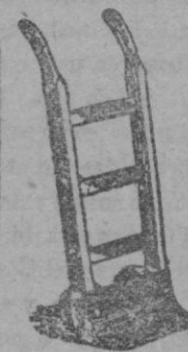
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y electrices de a cara, etc. y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación del color del cabello. Esharación, blanqueado y ahumamiento del. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Ar de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad, etc. gón poligra. Desaparición del oca (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE ENFERMERÍA
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

Orugas - Coquillo

de viñas, árboles y huertas, se destruyen radicalmente con el «Insecticida Velbur», marca registrada, que sana y aumenta las cosechas. Precio 0,75. Ventas: en Valladolid, Sapeña; Palencia, Espejel; Madrid, E. Durán; Central, Farmacia de Velasco Burgos, Peñañel, 77.



CARBETILLA CARROS VAGON de todos metales y de acero. BESAR, S. Consejo de Cien BARCELONA

Más de seis millones en tres meses

se han pedido al

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

para comprar por medio de cheques toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España; su importe es pagado al Banco con toda comodidad en diez y doce plazos mensuales. El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga.

Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

Nota importante

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, a parte comisiones cuya cantidad puede acceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por 100, según plazo de imposición.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

ARENAL, 26
MADRID



Amigo DEBIL
Elixir CALLOL
El mundo puede pedir nuestros cheques.

PANTEONES

DE PIEDRA NATURAL

VALENTIN MOLINER

Talleres últimos adelantados
Mayor, 65.—Madrid

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

ESTABLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO: DE BENEDICTO SAN BERNARDO, MADRID

le dijo con una inflexión de voz entre chancera y burlona.

—Vemos, señor abate—murmuró.—¿Que habéis encontrado en toda esa papelería?

—Compadre—le respondió Dubois—he encontrado una cosa que su Alteza me negaba hace tiempo, a despecho de la necesidad, de mis instancias y hasta del sentido común: ¡mi título de primer ministro!

XVI

Después de la boda

Aquel día podía leerse en un cartel pegado a la puerta cerrada de los *Petits-Bouffons de Roi* un letrado que decía:

CERRADO POR LA CELEBRACIÓN DE UN MATRIMONIO

El señor Sandaraque era quien había escrito este aviso de su puño y letra:

¡Y Dios sabe lo que su corazón había sagrado mientras que su mano escribía!

Figúrese el lector; ¡sacrificar él el importe de una función!

¡Cuando se hace más que el máximo!

Pues desde la aventura de la señorita Colombe con el conde de Nocé y

desde el rapto de ésta, que había llegado a oídos del público, no se había regateado nada y se había hecho más que el máximo.

El hábil director lo pretendía así, por lo menos, probando en esto que nuestro siglo no ha inventado nada, ni aún los exagerados anuncios de nuestros teatros del día.

Es preciso creer siempre a los hábiles directores.

Sobre todo cuando traspasa los límites de lo imposible.

La verdad es que *il padrone* no había dejado de insinuar que puede uno muy bien casarse por la mañana y representar en el teatro por la noche...

El capitán Sin Fatiga había oído perfectamente la insinuación del empresario; pero se había hecho el sordo.

Por entonces era uso que las gentes de calidad se casasen por la noche.

Nuestro oficial había deseado imitar en esto a las gentes de calidad.

Su noble protector Felipe de Orlean, regente de Francia, había enviado al

El capitán "Sin Fatiga"

berlos recorrido), morderse los labios, frotarse la barbilla, rascarse la nariz y reír en fin, con aquella risita imperceptible y selinciosa que Cooper debía atribuir más tarde a Chingagook o a Bas-de-Cuir.

Ahora bien, de Argensón conocía a su Dubois mejor que a los dedos de su mano, por lo cual sabía muy bien lo que significaba esta pantomima en el preceptor de su Alteza Real.

Le había visto pasar por grados sucesivos del asombro a la reflexión y de la reflexión a la más viva alegría.

Asaltado de una violenta curiosidad, el teniente de policía, se había aproximado al lector.

Pero disimulando sus impresiones,